

Acta Nº 55.

A los 3 días del mes de junio; siendo las 20:30 hs; se reúne el Concejo Municipal de Montes; en sesión ordinaria, sito en la sede del Municipio. Se encuentran presentes la Alcaldesa Mario Angel Manuvello, los Concejales por el F.A. Mario González y Christian Vivian y la Concejala por el P.N. Luis Tolero. Asiste además la Concejala suplente por el F.A. Esther Echevarría. Asuntos entrados: a) Gabinete vertice social, viernes 7 de junio, hora 10 en nuestro Municipio; b) lanzamiento del libro: "Un Pueblo al Solís": Club Barroquial, 17 de junio. 17hs. c) Plantación de árboles día 5 de junio. ORDEN DEL DIA: 1) La Alcaldesa expone que el grupo de teatro "CARPEDIEM" a cargo de la Profa. Marcela Acosta; Comuna Cultural - Dirección de Cultura, solicita a través de esta última que se declare de interés municipal su propuesta de trabajo para el presente año la cual consiste en un viaje a la Ciudad de Pergamino - Argentina, a efectos de ex-

poner allí sus obras. Visto los antecedentes del grupo, en especial el trabajo y viaje a la misma ciudad durante el año 2012; se propone votar la Declaración del mismo de interés Municipal. Se aprueba por unanimidad, sin que ello implique realizar un aporte económico por parte del Municipio, el cual se estudiará y resolverá en una posterior oportunidad. 2) Presentada una carta por parte del Partido Comunista del Uruguay; en la cual se solicita por parte de ellos asistir a una sesión en régimen de Comisión Oral, sometido a votación el punto; se aprueba por unanimidad recibirlos en la próxima sesión o sea el 24 de junio del corriente. 3) La Alcaldesa comunica a los Concejales la iniciativa de un grupo de vecinos; para realizar un Campeonato de Ajedrez - Categoría Novicias; en el Club Barroquial. Se da lectura al Reglamento. La Alcaldesa propone que se vote dar apoyo o aval municipal al torneo; haciéndose cargo el Municipio de los Premios a entregarse al final del mismo (1 copa - 2 juegos de ajedrez). Sometido a votación se resuelve por unanimidad apoyar el mismo y autorizar el gasto para tales premios. 4) Asimismo el Liceo de Montes en virtud de una actividad relacionada con el "Bicentenario de las Instrucciones del Año XIII", solicitó la colaboración con un premio para los alumnos. Sometido a votación se resuelve por unanimidad autorizar el gasto, valor pesos noventa mil, para tal fin. 5) Con motivo del evento de la presentación del libro "Un pueblo al Solís" a llevarse a cabo en el Club Barroquial; la Alcaldesa propone se autorice el gasto de Servicio de lunch, mantelena; etc. - Aprobado por unanimidad. 6) Se da lectura a cartas de solicitud del Centro Círculo Blancanieves a efectos de utilizar las instalaciones del Club Barroquial para 2 eventos: 20 de agosto: día del Niño y 27 de agosto: 25 años del Plan Parif. Se aprueba por unanimidad ceder el espacio para dichas actividades. 7) Por último presentados los documentos sobre los gastos realizados durante el mes de Mayo de 2013; art 12 inc 3º, art 14 inc 5º de la ley 18.507 y Decretos correspondientes; teniendo en cuenta que los Municipios son Ordenadores de gastos y el Alcalde Ordenador de pagos; debiendo informar al Intendente los movimientos financieros, el Concejo Municipal resuelve por unanimidad aprobar la rendición